

INFORME DEL COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA.
CONSULTORES TECNICOS ASOCIADOS CONTECACORP CIA. LTDA.**

GUAYAQUIL, 20 DE ABRIL DEL 2007

**SEÑORES:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORES TECNICOS ASOCIADOS CONTECACORP CIA. LTDA.
CIUDAD.**

DE MIS CONSIDERACIONES:

REVISANDO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONTECACORP C.L. AL 31 DICIEMBRE DEL 2006, Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DEL RESULTADOS DEL MISMO EJERCICIO ECONOMICO.

LA PRESENTE REVISION FUE REALIZADA CUMPLIENDO CON LA DISPOSICION DEL ART. 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS EN BASE AL USO DE LAS ATRIBUCIONES Y CUMPLIMIENTOS DISPUESTAS POR DICHA LEY.

ASI TAMBIEN SE REALIZARON LAS PRUEBAS RESPECTVAS DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA Y SUS ADMISTRADORES, RELACIONADAS CON LOS SIGUENTES PARAMETROS;

EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES.

SI LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN ELABORADO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD ACEPTADA.

EXPRESAS DISPOSICIONES EMANADAS POR EL ORGANISMO DE CONTROL.

DISPOSICIONES DE LA DIRECTIVA DE NEGOCIO.

EN MI OPINION LOS ESTADO FINANCIEROS HAN SIDO ELABORADOS BAJO LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS CONFIABLES DE CONTABILIDAD DE GENERAL ACEPTACION

ATENTAMENTE,


Carmen Alvarado Mora
120451348.3

